



# Ceres Unified School District

SCOTT SIEGEL, Ed.D.  
District Superintendent

## **BIENVENIDOS VOLUNTARIOS!**

El distrito alienta a padres, tutores, y miembros de la comunidad a compartir su tiempo, conocimiento, y habilidades de apoyar a nuestros estudiantes y nuestras escuelas. Creemos que los voluntarios en nuestras escuelas enriquecen el programa educativo y refuerzan la relación de nuestras escuelas con el hogar, negocios, agencias públicas, e instituciones privadas.

Los que ya están aprobados como Voluntarios Supervisados no necesitan completar otra solicitud para el año escolar 2019-2020 a menos que se les informe lo contrario. Los voluntarios no supervisados deberán completar nuevas solicitudes cada año.

- Una solicitud por cada escuela.
- Aplicar para una asignación Supervisada o Sin Supervisión de voluntario al completar un formulario de solicitud de una página disponible en la oficina principal escolar. Se requiere una válida identificación con fotografía.
  - Los voluntarios escolares “**supervisados**” pueden tener contacto ocasional o regular con estudiantes dentro o fuera del salón. Los Voluntarios Supervisados realizan su trabajo voluntario bajo la supervisión de un empleado escolar aprobado, incluidos los acompañantes de excursiones de un día.
  - Los voluntarios escolares “sin supervisión” tienen contacto directo y regular con estudiantes. Estos voluntarios realizan la mayor parte de su trabajo de voluntarios bajo la supervisión de un empleado aprobado escolar. Los voluntarios “sin supervisión” también son aprobados para tener contacto extenso, directo, y sin supervisión. Ejemplos de voluntarios sin supervisión incluye tutores de uno a uno, voluntarios de deportes o ayudantes de banda musical, y acompañantes de paseo de estudios de más de un día.
- Una vez que la solicitud se ha enviado a la oficina principal de la escuela, se debe cumplir con lo siguiente:
  - Autorizado a través del sitio web de Megan’s Law
  - Tener una autorización válida de TB en el archivo del Distrito Escolar Unificado de Ceres (Código de Educación 49406)
    - *Puede presentar una autorización de TB a través de su médico*
    - *Las clínicas de TB que son "gratuitas" se ofrecerán en la oficina de CUSD, ubicada en 2503 Lawrence Street, Ceres, CA 95307 en las fechas designadas.*
  - Voluntarios sin supervisión requerirán una autorización de huellas digitales del Departamento de Justicia y del FBI.
    - *La Oficina del Distrito se comunicará con usted luego de la presentación y aprobación del sitio de la solicitud del Programa de Asistencia Voluntaria para finalizar este procedimiento.*

Apreciamos y agradecemos el valioso servicio que brindan a nuestros estudiantes. Para obtener más información, visite la oficina principal de su escuela.

**NOTA: Los estudiantes de CUSD están exentos.**

*“Committed to Excellence, Responsive to Every Student”*

P.O. Box 307 ● Ceres, California ● Telephone (209) 556-1510 ● Fax (209) 531-9936